

Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 7, 8, 13 y 110 fracción II, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día martes 14 catorce de mayo del año en curso, a las 11:00 once horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- L. Declaratoria de Quórum y legal Instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 14 catorce de mayo del 2013 dos mil trece.
- Turno de asuntos a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes.
- Presentación de Iniciativas diversas de los Ciudadanos Regidores.
- V. Presentación y en su caso, aprobación de:
 - Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
 - Puntos de Acuerdo, para ser glosados en la siguiente Sesión. b)
 - Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
- VI. Asuntos Generales.
- **VII.** Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del nacimiento

del Estado Libre y Soberano de Jalisco" Zapopan, Jalisco, a 10 de mayo 2013

Dr. Héctor Robles Peiro.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENT